DISTRITO ESCOLAR 11 DE COLORADO SPRINGS NOTIFICACIÓN ANUAL DE LOS DERECHOS DE LOS PADRES/TUTORES Y DEL ESTUDIANTE CON RESPECTO A LOS EXPEDIENTES EDUCATIVOS DEL ESTUDIANTE

La Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia “FERPA” y la ley de Colorado otorgan a los estudiantes mayores de 18 años o que asisten a la universidad (estudiantes elegibles) y a los padres/tutores de estudiantes no elegibles ciertos derechos con respecto a los registros educativos de sus estudiantes. Estos derechos se especifican con más detalle en la ley aplicable y la política del Distrito JRA/JRC y se resumen brevemente a continuación.

A. **El derecho a inspeccionar y revisar los registros educativos del estudiante.** Un padre o estudiante adulto que haga tal solicitud debe enviar al director de la escuela o al funcionario escolar apropiado una solicitud por escrito que identifique los registros que desea inspeccionar. El director hará los arreglos para el acceso y notificará a los padres o al estudiante adulto la hora y el lugar donde se pueden inspeccionar los registros.

B. **El derecho a solicitar una enmienda a los registros educativos del estudiante que el padre o el estudiante adulto crea que es inexacto, engañoso o que viola los derechos de privacidad del estudiante.** Un padre o un estudiante adulto puede pedirle al Distrito que modifique un registro escribiendo al director de la escuela o al funcionario escolar apropiado identificando claramente la parte del registro que desea cambiar y especificando por qué es inexacto, engañoso o viola los derechos de privacidad del estudiante. . Si el Distrito decide no enmendar el registro según lo solicitado, el Distrito notificará la decisión al padre o estudiante adulto y les informará sobre su derecho a una audiencia con respecto a la solicitud de enmienda.

C. **El derecho a dar consentimiento para la divulgación de información de identificación personal contenida en los registros educativos del estudiante, excepto en la medida en que FERPA y la ley estatal autoricen la divulgación sin consentimiento.**

D. **El derecho a presentar una queja ante el Departamento de Educación de los EE. UU. con respecto a supuestos incumplimientos por parte del Distrito de cumplir con los requisitos de FERPA.** El nombre y la dirección de la oficina que administra FERPA es: Oficina de Cumplimiento de Políticas Familiares, Departamento de Educación de EE. UU., 400 Maryland Avenue, SW, Washington, DC 20202-4605

E. **El derecho a rechazar la divulgación de cualquier o toda la información del estudiante.** El Distrito está autorizado por ley a divulgar cierta información del estudiante sin el consentimiento por escrito de los padres o del estudiante adulto. El padre o el estudiante adulto tiene derecho a rechazar la divulgación de la información del estudiante si dicha negativa se recibe por escrito en la oficina del director de la escuela a la que asiste el estudiante (para los estudiantes de tercer y cuarto año, consulte la fecha límite a continuación para optar por no participar). de la lista de reclutadores militares). La información que se puede divulgar es el nombre del estudiante, fecha y lugar de nacimiento, campo principal de estudio, participación en actividades y deportes oficialmente reconocidos, peso y altura de los miembros de equipos atléticos, fechas de asistencia, títulos y premios recibidos, el más reciente y agencia o institución educativa anterior a la que asistió el estudiante, fotografías, grabaciones de video y audio realizadas durante el horario escolar, eventos escolares y otra información similar. Los números de teléfono y las direcciones de los estudiantes no se divulgarán de conformidad con la ley de Colorado.

 Para rechazar la divulgación de información personal, como se define anteriormente, envíe una declaración por escrito a la oficina del director de su escuela.

F. **El derecho a pedir que no se proporcione información a los oficiales de reclutamiento militar.**

FORMULARIO DE EXCLUSIÓN VOLUNTARIA PARA LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN A LOS RECLUTADORES MILITARES

Los nombres, direcciones y números de teléfono particulares de los estudiantes de undécimo y duodécimo grado serán divulgados a los oficiales de reclutamiento militar a menos que el Distrito reciba una solicitud por escrito para que dicha información no sea divulgada. Por favor, utilice el Portal de Padres del Distrito o este formulario para solicitar que el Distrito se abstenga de divulgar esta información a los oficiales de reclutamiento militar. Todas las solicitudes de no divulgación deben presentarse antes del último día de septiembre del año escolar en curso.

Tenga en cuenta que, si usted está en el duodécimo grado y opta por la exclusión por primera vez, es probable que su nombre haya estado en la lista de reclutamiento proporcionada a los reclutadores militares durante el año escolar anterior. Como resultado, incluso si opta por no participar este año, existe la posibilidad de que un reclutador militar se ponga en contacto con usted.

Tenga en cuenta también que, una vez que envíe un formulario de exclusión voluntaria o un acuerdo electrónico de exclusión voluntaria, será eliminado permanentemente de la lista de reclutadores, a menos que haga una solicitud específica para volver a ser incluido.

[] Como padre/madre, solicito que el nombre, la dirección, el número de teléfono y cualquier otra información de directorio de mi hijo/a no sean divulgados a ningún reclutador militar de los Estados Unidos.

Firma del padre/madre/tutor _____

Nombre del estudiante _____

Fecha _____

[] Como estudiante de 18 años de edad o mayor, o como estudiante elegible, solicito que mi nombre, dirección, número de teléfono y cualquier otra información del directorio no sea divulgada a ningún reclutador militar de los Estados Unidos.

Firma del estudiante _____

Nombre del estudiante _____

Fecha _____

Por favor devuelva este formulario a su escuela o envíelo por correo a la dirección indicada abajo antes del último día de septiembre del año escolar en curso.

Centro de Gestión de Registros del
Distrito Escolar 11 de Colorado Springs
1033 N. Franklin Street
Colorado Springs, CO 80903